

AL AYUNTAMIENTO PLENO

PREGUNTA

presentada por el Grupo Municipal VOX

sobre el "Informe de costes del soterramiento" que el Alcalde se comprometió a hacer público

El pasado 25 de abril, en la Audiencia Pública sobre el No Soterramiento de las vías del tren en Valladolid, el alcalde, Oscar Puente leyó fragmentos de un "Informe de costes del Soterramiento", elaborado por los técnicos del Servicio de Vías y Obras del Ayuntamiento.

En esa misma Audiencia Pública, el alcalde se comprometió a hacer público dicho Informe, cosa que el Grupo Municipal VOX ha solicitado, pero sin que el alcalde haya cumplido su palabra:

- El Grupo Municipal VOX pidió copia de este "Informe de costes del Soterramiento" en la Comisión de Urbanismo del pasado mes de mayo, sin éxito.
- El Grupo Municipal VOX volvió a pedir copia de ese Informe en la Comisión de Urbanismo de este mes de junio, sin éxito.

Sin embargo, para ser sinceros, hay que reconocer que en esta última Comisión el señor Saravia dio la cara, y nos comunicó que el alcalde se niega ahora a proporcionar este Informe a los grupos municipales.

Así pues, como el "Informe de costes del soterramiento" elaborado por los ingenieros del Servicio de Vías y Obras sigue sin ser proporcionado a éste ni al resto de Grupos Municipales, incumpliendo el alcalde Oscar Puente su palabra,

el Grupo Municipal VOX procede a formular la siguiente

PREGUNTA

Señor Oscar Puente, ¿por qué tiene usted miedo a publicar el "Informe de los costes del soterramiento" que han redactado los técnicos del servicio de Vías y Obras del Ayuntamiento, tal y como se comprometió a hacer en la Audiencia Pública sobre el No soterramiento de las vías del tren?

En Valladolid, a 3 de junio de 2022

Por el Grupo Municipal VOX
Javier García Bartolomé



AL AYUNTAMIENTO PLENO

Durante los últimos plenos el Grupo Municipal Popular ha formulado preguntas, debatido mociones y solicitado y realizado un Pleno Extraordinario sobre la necesidad de abordar el soterramiento de las vías del tren a su paso por el casco urbano.

En todos los debates celebrados ha quedado claro, por parte del gobierno municipal, que desde el anterior mandato 2015-2019 no tenían intención de abordar el necesario soterramiento y, que su apuesta decidida era la denominada integración en superficie,

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sea contestada por el alcalde, en el pleno ordinario de 6 de junio, la siguiente

PREGUNTA

- ¿Cuáles fueron los motivos para que el 21 de mayo de 2019 a cinco días de las elecciones municipales, el alcalde firmase la Carta Ciudadana 2019-2023 de la Federación de Asociaciones Vecinales y de Consumidores de la Federación Antonio Machado donde, en el apartado B-9 se recoge la necesidad de abordar el soterramiento?

Valladolid, a 3 de junio de 2022



José Antonio de Santiago-Juárez López
Concejal del Grupo Municipal Popular



AL AYUNTAMIENTO PLENO

El pasado 25 de abril tuvieron lugar el Pleno Extraordinario para debatir sobre la realización de un proyecto racional del soterramiento de la plataforma ferroviaria a su paso por la ciudad de Valladolid y su posterior ejecución, así como la Audiencia Pública solicitada por una entidad vecinal que versaba sobre el mismo asunto.

Desde esta fecha estamos asistiendo a un baile de cifras relativo a los costes del soterramiento.

Este grupo municipal ha solicitado en varias ocasiones en la Comisión de Urbanismo, Medio Ambiente, Movilidad, Salud Pública y Seguridad, el informe que el alcalde utilizó en la Audiencia Pública para detallar los costes del soterramiento. Con fecha 17 de mayo se solicita dicho informe a Alcaldía, recibiendo la respuesta negativa el 24 de mayo.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sea contestada por el alcalde, en el pleno ordinario de 6 de junio, las siguientes

PREGUNTAS

- 1- ¿Cuál es la cifra exacta del coste de soterrar la plataforma ferroviaria a su paso por la ciudad?
- 2- ¿Cuáles son los motivos para no hacer entrega de este informe al Grupo Municipal del Partido Popular?

Valladolid, a 3 de junio de 2022




José Antonio de Santiago-Juárez López
Concejal del Grupo Municipal Popular



AL AYUNTAMIENTO PLENO

Sobre la instalación de toldos vegetales en la calle Santa María de Valladolid.

El Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sea contestada en el pleno ordinario de 6 de junio, la siguiente

PREGUNTA

- ¿Qué valoración hace el Sr. Alcalde sobre la resolución 6456/2020 remitida por el Procurador del Común al Ayuntamiento de Valladolid?

Valladolid, a 3 de junio de 2022

Carlos Paramio Conde
Concejal del Grupo Municipal Popular



AL AYUNTAMIENTO PLENO

En los últimos días hemos visto cómo el alcalde de Valladolid ha venido anunciando, a través de su cuenta personal en la red social twitter, algunos de los conciertos que se prevé se celebren en la Plaza Mayor de Valladolid durante las fiestas de San Lorenzo para este 2022.

Por ello, el Grupo Municipal Popular y en su nombre, D. Alberto Gutiérrez Alberca, plantea al alcalde, en el pleno ordinario de 6 de junio el siguiente

RUEGO

Que el Excmo. Sr. alcalde de Valladolid utilice para anunciar actividades que son del Ayuntamiento de Valladolid los cauces oficiales para el conocimiento de todos los vallisoletanos.

Valladolid, 3 de junio de 2022



Alberto Gutiérrez Alberca
Concejal del Grupo Municipal Popular



AL AYUNTAMIENTO PLENO

El pasado 16 de mayo de 2022 el ayuntamiento de Valladolid tomó la decisión de ubicar, en distintos puntos de la ciudad, los llamados “Módulos Compactos Polinizadores” incluidos en el *proyecto innovador* conocido como “Sendero Verde” que forma parte del programa cofinanciado por la Unión Europea dentro de los Fondos “Green UP”.

Esos tiestos de plástico de vistosos colores, acompañados de un platito de barro para que sea rellenado de agua por jardineros y vecinos, además de su elevado coste de compra, por encima de 60.000 euros, no están siendo bien recibidos por la mayoría de los vecinos que no entienden su compra a tan alto precio pudiéndose haber utilizado para ello las jardineras ya existentes. Recientemente, el periódico el Mundo - Diario de Valladolid publicó una encuesta en la que se preguntaba a los ciudadanos si les gustaban los tiestos de colores y el resultado de la misma, por aplastante mayoría, fue su rechazo.

Los vecinos mayoritariamente tampoco entienden la finalidad innovadora que los sustenta y consideran que pueden incluso entrañar riesgos de propagación de especies nocivas para la salud pública de personas y animales, como es el caso de mosquitos, proclives a criar en superficies estancadas de agua como es la de los platitos que acompañan a los tiestos.

Por otra parte, en una ciudad como la de Valladolid, en la que en el centro urbano y por parte del ayuntamiento se condiciona a comerciantes, empresas y promotores de edificios para que en su resultado externo no alteren vistas de monumentos y entornos, no permitiendo instalaciones permanentes que contrasten y perturben vistas urbanas protegidas, es paradójico que sea el propio ayuntamiento quien, en aras de una pretendida innovación, altere esos espacios con tiestos de plástico y colores chillones. Una ubicación que, comprobado el proyecto del sendero verde, debería haberse realizado a lo largo de su trazado y no de modo esparcido por todo el centro de la ciudad.

A la vista de estos datos, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, plantea en el Pleno ordinario del 6 de junio, el siguiente



RUEGO

Se solicita del alcalde la retirada de esos “*tiestos con platito*” de los lugares que se han ubicado y, si fuese imprescindible su presencia para justificar la percepción de la cofinanciación europea y compensar así el elevado coste, ubicarlos en espacios urbanos donde su presencia no colisione con espacios protegidos por la normativa de protección del Patrimonio Histórico. Del mismo modo, si el alcalde considera una importante “innovación” poner un platito de agua a las jardineras, lo haga con las más de mil que ya existen en el centro de la ciudad y que respetan la normativa de la protección del patrimonio histórico.

Valladolid, 3 de junio de 2022

Antonio Martínez Bermejo
Concejal del grupo municipal Popular



RUEGO PRESENTADO POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE UNA MARCHA BENÉFICA Y CON FINES SOLIDARIOS EN APOYO DE LA PAZ EN UCRANIA Y DE LOS DESPLAZADOS DE ESE PAÍS

El pasado 24 de febrero, la invasión de Ucrania por parte de las tropas rusas abrió los sellos de la guerra, el hambre y la muerte una vez más en el suelo de Europa. Desde esa fecha, según los datos de la Agencia para los Refugiados de Naciones Unidas, se cuenta ya más de seis millones de ucranianos que se han visto forzados a dejar su país, ocho millones más se encuentran desplazados dentro de sus fronteras y son cerca de dieciséis millones los que precisan de asistencia humanitaria y protección de manera urgente.

Si bien la diáspora transfronteriza tiene como destino principal el conjunto de los países denominados “de primera línea” -Bielorrusia, Polonia, Eslovaquia, Hungría, Moldavia y Rumanía- la labor de acogida y asistencia no se limita a esta zona, sino que otros muchos países, especialmente europeos, participan también de ella. De hecho, España se encuentra entre los cinco que fuera de esa primera línea están prestando mayor nivel de acogida, junto con Alemania, la República Checa, Italia y Bulgaria.

El Ayuntamiento de Valladolid ha sido, desde el mismo momento en que se produjo el acto bélico en el mes de febrero, sensible a la situación humanitaria en la que se encuentran, no cabe duda, los millones de desplazados, pero también los otros millones de ucranianos que han optado por quedarse en sus hogares con la esperanza de que el conflicto armado finalice en breve o que, simplemente, no han encontrado la manera de poder salir. La puesta a disposición de las dependencias del Centro de Indomiciliados del Hospital Militar y las del Albergue Juvenil atendiendo al concepto de "interés público" satisface la voluntad de los vallisoletanos de expresar su solidaridad con los que sufren, pero lo hace de una manera, a todas luces, insuficiente. La extensión en el tiempo de la invasión, la creciente intensidad de los ataques sobre la población y sobre las infraestructuras civiles, el agotamiento de los recursos básicos a causa del aislamiento y de la desconexión con el exterior han empobrecido aún más la situación de los desplazados internos y el desbordamiento que viven los países de esa primera línea en cuanto a su capacidad de prestar asistencia y acogida nos enfrenta, como Ciudad, a la obligación moral de responder a un grito de ayuda que, por otra parte, ya había lanzado el propio Alcalde de Valladolid en el Bando que emitió el 9 pasado de marzo.



Es, de nuevo, la sociedad civil, somos, de nuevo, los vecinos quienes debemos complementar con nuestra aportación lo que las administraciones proporcionan y coincidimos con el Alcalde en que Valladolid está, ha estado y estará a la altura si se le facilita la posibilidad de hacerlo. En otras ciudades los ayuntamientos ya han apoyado iniciativas cívicas para el desarrollo de actividades que recauden fondos para suministrar el músculo material necesario a las ONG, que, en palabras del Alcalde son “las que saben qué hacer y cómo hacerlo para que las ayudas lleguen a destino y se repartan de forma eficaz a los que más lo necesitan donde más se necesita.”

Y en esa facilitación de cauces para expresar la solidaridad de una Ciudad que se tiñe de verde con la marcha por la Asociación Española Contra el Cáncer y de rosa en la Marcha y en la Carrera de las Mujeres, que llena las riberas de nuestros ríos con la Marcha Asprona, que puebla multitudinariamente las sendas de los ríos de luz, qué mejor que proponer a las asociaciones de ucranianos inscritas en el registro municipal la organización, con el apoyo del Ayuntamiento, de una Marcha solidaria por la Paz en Ucrania cuya recaudación vaya a las ONGs que, como Cáritas, Cruz Roja y Unicef, tanta ayuda están prestando tanto aquí como en la propia Ucrania.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Ciudadanos de Valladolid, y en su nombre su concejal portavoz, D. Martín J. Fernández Antolín, presenta al Alcalde de Valladolid el siguiente

RUEGO

Que el Ayuntamiento de Valladolid, con la colaboración de las asociaciones de ucranianos inscritas en el registro de asociaciones de nuestra Ciudad, organice una marcha benéfica con el propósito de recaudar fondos para paliar la situación humanitaria de los desplazados, tanto internos como en otros países, que ha generado la invasión de Ucrania y hacerlos efectivos a través de las ONG que actualmente les están prestando protección y asistencia humanitaria.

En Valladolid, a 3 de junio de 2022

**FERNANDEZ
ANTOLIN MARTIN
JOSE - DNI
12372134C**

Firmado digitalmente por
FERNANDEZ ANTOLIN
MARTIN JOSE - DNI
12372134C
Fecha: 2022.06.03 08:50:42
+02'00'

Firmado: Martín J. Fernández Antolín

Concejal portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos